

Bogotá, D.C.

542

Señor

**SAMIR BEDOYA PIRAQUIVE.**

Calle 36 # 28A-41

sbedoyap@concejobogota.gov.co

Ciudad

**Datos Notificación**

Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

**Nota:** Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: 202600671 ??? Seguimiento A Compromisos??? Mesa De Trabajo De Juventud ??? Sector La Victoria ??? Localidad De San Cristóbal.

Referencia: Respuesta Radicado Orfeo No. 20265410055392.

Reciba un cordial saludo.

En atención a la comunicación relacionada con el seguimiento a los compromisos adquiridos durante la Mesa de Trabajo de Juventud realizada el día 23 de mayo de 2026 en el sector La Victoria de la Localidad de San Cristóbal, me permito informar las acciones adelantadas por la Alcaldía Local de San Cristóbal, a través del Área de Bien-Estar:

El día sábado 23 de mayo de 2026 se realizó acompañamiento en el Parque La Victoria, en un espacio de diálogo con la Consejera Local de Juventud. Durante la jornada, la consejera manifestó la importancia de fortalecer la articulación entre las áreas de Deportes, Cultura y Bienestar de la Alcaldía Local de San Cristóbal, la Secretaría Distrital de Salud, la Subred Centro Oriente y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, con el fin de generar estrategias conjuntas dirigidas a los jóvenes de la localidad.

En el encuentro se analizó cómo cada entidad puede aportar desde sus competencias, conocimientos y programas para acercarse a la población juvenil mediante acciones relacionadas con la salud mental, el deporte, la cultura, el arte y la promoción de hábitos de vida saludables. Estas iniciativas buscan contribuir a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la reducción de factores de riesgo asociados a la violencia y las causas de mortalidad en jóvenes, así como promover mayores oportunidades de desarrollo personal, participación comunitaria y aprovechamiento adecuado del tiempo libre para los jóvenes de la Localidad de San Cristóbal.

Desde el Área de Bienestar se socializó la oferta institucional disponible para el desarrollo de jornadas dirigidas a los jóvenes de la localidad, relacionadas con temas de salud mental, fortalecimiento de habilidades para la vida y prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Se informó que es posible brindar acompañamiento a estas actividades, siempre y cuando la solicitud se realice mediante el conducto regular establecido, a través de

correo electrónico y con una antelación mínima de un (1) mes, con el fin de garantizar la disponibilidad de los profesionales encargados de las charlas y actividades pedagógicas.

Asimismo, se indicó que las acciones y temáticas ofrecidas desde el Área de Bienestar guardan relación con algunas de las estrategias desarrolladas por la Secretaría Distrital de Salud, razón por la cual se resaltó la importancia de fortalecer la articulación interinstitucional para optimizar recursos, evitar duplicidades y ampliar la cobertura de las intervenciones dirigidas a la población juvenil de la localidad.

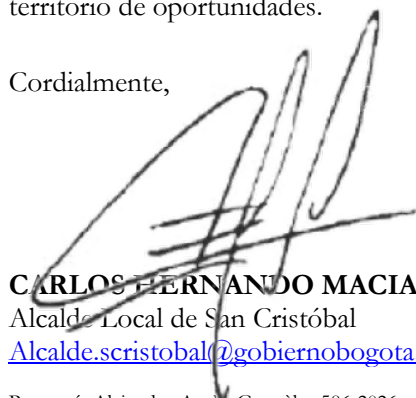
Por parte del Área de Bienestar participaron las profesionales Tatiana González Mora y Martha Morales, quienes realizaron el acompañamiento institucional y la socialización de la oferta disponible para la atención de jóvenes en la localidad.

En consecuencia, se considera cumplido el compromiso relacionado con el relacionamiento institucional y el apoyo a los espacios de participación juvenil, manteniendo la disposición para continuar articulando acciones con la Consejería Local de Juventud y las demás entidades distritales involucradas.

Finalmente, agradecemos su interés y seguimiento a las acciones desarrolladas en beneficio de la juventud de la Localidad de San Cristóbal. La Alcaldía Local reitera su compromiso institucional de continuar trabajando de manera articulada con la ciudadanía y las entidades del Distrito para fortalecer las oportunidades de participación, bienestar y desarrollo integral de los jóvenes.

Trabajamos en equipo con la institucionalidad y ciudadanía para hacer de la localidad de San Cristóbal un territorio de oportunidades.

Cordialmente,



**CARLOS FERNANDO MACÍAS MONTOYA**

Alcalde Local de San Cristóbal

[Alcalde.sancristobal@gobiernobogota.gov.co](mailto:Alcalde.sancristobal@gobiernobogota.gov.co)

Proyectó: Alejandro Avelin González 586-2026 – Profesional Bien-Estar FDLSC 

Revisó: Andrés Fabián Granados Jiménez – CPS 568-2026 – Líder Bien-Estar FDLSC 

Revisó: Juan Carlos Moreno Jiménez- CPS-782-2026 Gerente territorio Social FDLSC 